



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 NOV. 2005

RES. H- N° 1408-05

Expte. N° 4.341/05

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se tramitó el service de impresoras de la Escuela de Historia y Biblioteca de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al informe de acuerdo al informe técnico efectuado por la firma Netco SRL, los equipos presentan fallas técnicas y su reparación asciende a la suma total de pesos doscientos sesenta y uno (\$ 261,00);

Que la Sra. Vicedecana autoriza la realización del gasto, con el fin de superar los inconvenientes técnicos de los equipos y que permitan un normal funcionamiento del equipamiento asignado a las áreas mencionadas;

Que es necesario aprobar el presente gasto, de acuerdo a las normativas vigentes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

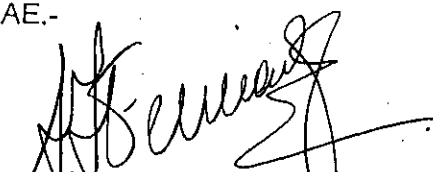
**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.-** APROBAR el pago realizado a la firma NETCO S.R.L. de su Factura N° B-0002-00012528, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y UNO (\$ 261,00), correspondiente al servicio técnico para impresoras de la Escuela de Historia y Biblioteca de esta Facultad.

**ARTICULO 2°.-** IMPUTAR la suma total de PESOS DOSCIENTOS TRES (\$ 203,00) a la partida 3-3-3 - SERVICIOS NO PERSONALES, Mantenimiento, reparación y limpieza, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO y la suma total de PESOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 58,00) a la partida presupuestaria 2-9-6 - BIENES DE CONSUMO, Otros bienes de consumo, REPUESTOS Y ACCESORIOS con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad. En el orden interno deberá afectarse a la partida de **Administración - DEP.08.-**

**ARTICULO 3°.-** REMITASE copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

ave/JAE.-

  
LA DECANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

  
Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

